Diario Balear.

DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 1829.

San Nicasio mártir.

Sale el sol á las 6 y 23 minutos y se pone á las 5 y 37 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 PARA EL 11.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

Continúa la descripcion de las circunstancias que han acompañado en Nápoles á la solemnidad de pedir y conceder la mano de S. A. R. la Princesa Doña María Cristina para Esposa del Rey Ntro. Señor.

En medio del orden admirable que reinó en ambas funciones se hizo notar la abundancia y delicadeza de las mesas, y la elegancia y buen gusto de todo el aparato. La entrada de la casa se hallaba completamente iluminada; y toda la escalera se paso cubierta de alfombras, y adornada de flores artificiales y naturales. Iluminaban á las cuatro primeras piezas magníficas arañas colocadas en el centro de cada una; y sobre las mesas y chimeneas brillaban grupos de luces sobre grandes candelabros. Pero donde se ostentaba mas particularmente la magnificencia era en la gran sala de baile. Colocóse en su centro, y en forma de elipse bordada con flores, la cifra de

S. M. Católica, que se hallaba suspendida por la Real corona, vestida del mismo modo: y de la parte superior de la elipse y de sus dos opuestas direcciones pendian grandes y graciosas guirnaldas, y brillantes grupos de luces.

Varios semiglobos equidistantes adornaban todo el rededor de la gran sala, alternando con las guirnaldas. De su bóveda pendian tres grandes arañas de cristal, y sobre las mesas estaban los bustos de SS. MM. los Soberanos de las Dos Sicilias. En dos ángulos de la sala se alzaron en gradas dos tablados vestidos de seda con elegancia y gusto, para la colocacion de las orquestas, que compuestas de diestros profesores, vestidos todos de gran gala, completaban la visualidad del adorno preparado.

En la pieza inmediata, espaciosa y cuadrada, pendia de la bóveda una riquísima araña, cuyo conjunto de luces bastaba para iluminarla toda; y en una de sus cabeceras se hallaba colocado el retrato de S. M. el Rey Ffrnando vii.

La sala destinada al ambigú era de forma elíptica, grandiosa y bella; y en todo su espacio se veia variedad y multitud de piezas de adorno y de luces. Tres grandes balcones que daban á un jardin, abundantemente iluminado con pequeños globos de diversos colores, enlazados en las ramas de los árboles, completaban el conjunto mas vistoso.

En fin todo tenia decoro y esplendor: todo era correspondiente á la liberalidad española, y á la grandeza de la mision; y todo acreditaba cuan grande era la complacencia del Sr. Labrador, y cuan justa la opinion de lealtad y de talento á que debió su eleccion.

A las 11 de la mañana del dia 9 siguiente el gentilhombre de Cámara, y el introductor de embajadores, se dirigieron al palacio habitacion del Escmo.

Sr. D. Pedro Gomez Labrador, embajador estraordinario de España, con los mismos coches y en iguales términos que se hizo para la entrada pública. Al tiempo de salir se le dió el primer aviso de ello á S. E. por medio de un alabardero, y por otro se dió un segundo aviso cuando se hallaban los coches á la distancia de unos cien pasos. Luego que llegaron entró el primer coche en el zaguan del palacio del embajador con el gentilhombre de Cámara y el introductor, quedándose fuera el segundo coche con los demas de la comitiva.

Al pie de la escalera, donde paró el primer coche, se hallaba el secretario de embajada y demas individuos de la legacion para recibir al gentilhombre é introductor, y en medio de la escalera el embajador, quien condujo á estos dos personages, llevándolos á su derecha á la sala de recibo, y dándoles el primer lugar en el asiento. El caballerizo de campo se quedó en la antecámara con el secretario de embajada.

Luego que avisaron al embajador de que todo se hallaba pronto, bajaron la escalera, hallándose ya dispuestos los coches de todo el acompañamiento en el mismo orden y con el mismo séquito que tuvo S. E. en su solemne entrada; y habiendo ocupado los respectivos asientos como anteriormente, y dirigiéndose por las calles de la Calata, Trinidad, Mayor, Monte Olivete, Fontana Medina, Largo del Castello, y la de S. Cárlos, llenas de un gentío gozoso, llegaron al palacio Real, donde, formadas con armas las dos compañías de la guardia, tocaron llamada á la vista de S. E., como lo hicieron las demas guardias y piquetes que se hallaban en los puntos por donde habia pasado.

Apeado S. E. del coche, en medio de los dos dis-

tinguidos personages que le acompañaban, y precedido de toda su comitiva, halló en el pie de la escalera al ugier mayor de la Real Cámara, que lo precedió al subir por entre las dos filas de alabarderos que guarnecian el paso.

En lo alto de la escalera, el ilustre embajador fue recibido por el maestro de ceremonias de corte, y por el capitan de guardias de Corps en su propia sala; y despues de hacerle este los honores debidos, le condujo entre él y un gentilhombre hasta la última antecámara inmediata á la sala de audiencia, precediendo el maestro de ceremonias y el introductor. En dicha antecámara, donde ya habian entrado el secretario y los agregados de la embajada estraordinaria, le recibió el gentilhombre de Cámara de guardia, quien despues de haberle cumplimentado, dió aviso á S. M. el Rey, de la llegada del embajador.

Abierta luego la puerta de la sala, se vió á S. M. en pie bajo el dosel de su trono delante de una silla, á cuya espalda estaban á derecha el mayordomo mayor, y á izquierda el capitan de guardias de Corps, hallándose colocados á la derecha del trono los caballeros de S. Fernando y S. Genaro, y los Ministros Consejeros y Secretarios de Estado, y á la izquierda los gentileshombres de Cámara y el Mayordomo de semana; todos con uniforme de gran gala.

El embajador invitado á entrar por el maestro de ceremonias, y dejando á la puerta al secretario, á los agregados de embajada estraordinaria, al de la ordinaria D. Manuel Dusmet, y á los señores D. Josef Ignacio y D. Ignacio Josef Alvarez de Toledo, que como jóvenes de la primera nobleza española residentes en Nápoles quisieron tomar parte en esta ceremonia, se adelantó con el gentilhombre de Cámara á la derecha, y el introductor á la izquierda, haciendo

tres reverencias, correspondidas con agrado por S. M., quitándose el sombrero á la primera y tercera. El Rey hizo señal al embajador para que se cubriese, lo cual hicieron tambien todos los caballeros de S. Fernando y los grandes de España, y entonces S. E. dirigió á S. M. en idioma español el siguiente discurso:

Señor:

»Mi Soberano el Rey de España me envia en representacion de su Persona, cerca de la de V. M., á pediros por Esposa suya vuestra amada Hija, la princesa Doña María Cristina.

»V. M. recibió de España la compañera augusta, cuyo amor hace su felicidad: amor, que bendecido por el Omnipotente le ha formado la corona de Príncipes y Princesas que adornan y fortalecen su trono. Ahora, Señor, la España pide á V. M. que en correspondencia del don inestimable que le hizo, le haga V. M. uno igual enviándole una Reina que como mi Soberano y como V. M. reune en sus venas la sangre de S. Fernando y de S. Luis, de Cárlos V y de Henrique IV, de Luis XIV y de Cárlos III. Si V. M. condesciende con los deseos de mi Soberano, la Princesa Doña María Cristina se sentará al lado de S. M. en el trono glorioso de España; y para ser una de sus mas célebres Reinas, S. A. R. no necesitará estudiar en los anales de su familia las acciones de las Blancas y de las Isabelas antiguas, pues en el palacio en que ha nacido tiene el modelo de todas las virtudes y prendas Reales; y en el mismo nació otra hija de V. M. que ha hecho ver al mundo admirado, que en las Princesas de su casa los pocos años y los atractivos y delicadeza del secso pueden unirse con la fortaleza heróica del ánimo. V. M. no puede dar á su hija querida á un Monarca mas poderoso, ni entregarla á un

mas tierno y mejor marido, ni confiarla á una nacion mas tenaz en su lealtad. V. M, que es nieto de un Rey de España, sabe por la historia y por las tradiciones domésticas, que desde las edades mas remotas mis compatriotas han sido no menos célebres por su fidelidad inalterable, que por su valor indómito; y los sucesos de nuestros dias han demostrado que los descendientes de los héroes que levantando sus banderas en las rocas de Asturias por el Infante D. Pelayo, restablecieron hace ya doce siglos al trono español, son dignos de sus mayores. Todos los españoles, si el Rey lo quiere, seremos sus soldados y los compañeros de su fortuna, como nuestros abuelos lo fueron de los suyos. Para nosotros la grandeza y la gloria de nuestros Monarcas son nuestra grandeza y nuestra gloria; la fidelidad á sus Personas y Familias es nuestra segunda religion; el amor de la Monarquía, una parte de nuestro ser. La Princesa Doña María Cristina está en la primavera de la vida: el cielo la ha prodigado sus mas preciosos tesoros de belleza y de gracia, y V. M. la ha comunicado con su sangre sus elevados pensamientos y sus inclinaciones generosas y benéficas. En las princesas que hermosean el palacio de Madrid resplandecen las mismas perfecciones. Asi la corta diferencia de las edades, y la conformidad de las aficiones añadirán á los vínculos del parentesco los de la amistad, que es el parentesco de las almas, á veces mas fuerte que el de la naturaleza. La Hija de V. M. dividirá con el Rey de España el amor y la veneracion de sus pueblos; y mi augusto Soberano y V. M. rodeados de sus Reales Familias verán los nietos de sus nietos inspirar la misma pasion á los súbditos de las dos coronas.

»Oiga benignamente la Providencia la manifestacion de este deseo, de cuyo cumplimiento depende la

felicidad de una tan grande y noble parte del género humano."

Concluido este discurso pidió permiso á S. M. para que entrase el secretario de la embajada; y tomando de manos de este las credenciales, las presentó al Rey, quien se dignó contestarle en italiano en los siguientes términos.

»No pudiera vuestro augusto Soberano haberos dado una comision cerca de mí mas grata á mi corazon que la de pedirme en su nombre por Esposa á mi muy amada Hija Cristina. Al concedérsela con el mayor placer de mi alma, deseo que pueda hacer la felicidad de su augusto Esposo como la Reina mi amada Consorte y su Madre ha hecho la mia por espacio de 27 años trascurridos desde que nos desposamos en España, y que de la misma manera la bendiga Dios y la conceda una prole numerosa. Estoy cierto de que ella procurará con todo esmero merecer el amor y estimacion de su augusto Esposo, practicando las virtudes que nosotros con el mayor cuidado hemos tratado de inspirarla por medio de una educacion conforme á la dignidad de los gloriosos progenitores, cuya sangre circula por ambas familias. Si no puedo dejar de sentir que se separe de nosotros, me sirve de consuelo el pensar que va á enlazarse con el Soberano de una monarquía ilustre, tan cercano pariente nuestro y tan unido siempre á nosotros con el mas sincero cariño: Soberano que será para ella un amoroso Consorte, un tierno Padre y un verdadero Amigo. Consuélame el que mi ameda Hija no sale de nuestra propia Familia; el que mirará á todos los individuos de la que va á encontrar en España con el mas cordial afecto, considerándose siempre como su tierna madre, conforme á la voluntad de su augusto Esposo; y el que finalmente va á sen-

tarse al lado del Rey su Esposo, en el trono de una nacion generosa que en todo tiempo se ha gloriado de ser fiel á nuestra santa Religion Católica y á sus legítimos Soberanos.

»El Rey, vuestro augusto amo, no podia ademas elegir para tan grata comision persona que me fuese mas acepta que vos, á quien ya tenia el gusto de conocer y estimar por vuestro constante y leal afecto al Soberano, y por haber cumplido otra satisfactoria comision semejante pidiendo para S. A. R. el Infante D. Francisco de Paula la mano de mi hija Luisa, objeto que tanto consuelo me causa, mediante que por su conducta se hace digna del afecto del Soberano y de la estimacion de los españoles."

(*Se continuará.*) (*Supl. al D. de V.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En la tarde de este dia (11 octubre) despues de las oraciones principiará el setenario que anualmente se dedica á la devotísima imágen del Ecce-Homo venerada en la parroquial de Sta. Eulalia, y se continuará en los dias consecutivos á la misma hora.

Concluyen las 40 horas en la iglesia del monasterio de Sta. Magdalena dedicadas á la Bta. Catalina Tomas: esposicion á las 6 de la mañana: reserva á las siete y media.

AVISO.

A las 4 de esta tarde se ejecutará el sorteo de la rifa en beneficio de la Real casa de Misericordia, y hasta las dos de la misma se despacharán cédulas.

CON SUPERIOR PERMISO.

Imprenta de Felipe Guasp.